



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL
PROGRAMA DE SEGUNDA TITULACIÓN
EDUCACIÓN DIFERENCIAL
CON MENCIÓN EN TRANSTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE

Potenciación de estrategias de colaboración de padres y apoderados de niños con TEL del nivel NT1 en escuelas de lenguaje rural de la región metropolitana.

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

AUTORAS: Cornejo Soto Romina Belén

Escobar Gómez Bárbara Judith

PROFESOR GUÍA: Marco Antonio Alarcón Silva

Santiago, Enero del 2020

AUTORIZACIÓN: Enero del año 2020, Bárbara Escobar, Romina Cornejo

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.

DEDICATORIA

Dedicamos esta tesis a:

Las personas que nos brindaron su apoyo desde un comienzo para este proceso académico, también a quienes nos mantuvieron alentadas y nos ayudaron para que no decayéramos en el camino y lográramos nuestro objetivo.

A nuestro profesor guía Marco Antonio Alarcón Silva quien mantuvo un constante e importante apoyo profesional en el desarrollo de nuestra tesis.

AGRADECIMIENTOS

Romina Cornejo Soto

Dedico con todo mi amor y cariño a mi pareja Alex Madariaga por su paciencia y apoyo incondicional en este proceso y poder haber superado las dificultades que conllevó estudiar una nueva carrera.

A mis amigas Karol, Eli, Fran, Stefi, Ámbar quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos, alegrías y tristezas y a todas aquellas personas que durante estos años estuvieron a mi lado apoyándome y lograron.

Gracias a todos.

Bárbara Escobar Gómez

En primera instancia agradezco a mis formadores, quienes se han esforzado por ayudarme a llegar al punto en el que me encuentro.

Agradezco también a mi familia, mis padres, hijos y en especial a mi esposo que fue un pilar fundamental en este proceso. Sin duda sin el apoyo constante de cada uno de ellos no habría podido obtener estos logros y avances tan importantes en mi vida.

Mis hijos sin duda fueron la motivación más grande para tener avances y lograr distintos objetivos durante este proceso, su amor y cariño diario me alentaron a seguir adelante con ánimo y perseverancia que me hizo lograr satisfactoriamente las etapas planteadas mediante este proceso.

Por último, agradecer a quienes por amistad estuvieron presente dando apoyo y ayuda en lo que necesité cómo amiga: Stephanie Lira, Ámbar Escobedo y Karol Lagos.

ÍNDICE:

| Contenido | Página |
|--|---------------|
| Resumen | 7 |
| Introducción | 8 |
| Capítulo I: Planteamiento del problema | 8 |
| - Presentación del problema | 8 |
| - Delimitación del problema | 9 |
| - Antecedentes | 10 |
| - Objetivos | 12 |
| Capítulo II: Marco conceptual | 13 |
| Marco legal | 12 |
| - Convención de los derechos del niño | 13 |
| - Políticas públicas de educación especial | |
| Marco conceptual | 14 |
| - Concepto y definición de TEL | 14 |
| - Criterios de identificación de TEL | 17 |
| - Diagnóstico diferencial de TEL | 18 |
| - Concepto de familia desde el enfoque sistémico | 20 |
| - Estructura familiar | 21 |
| - Familia y discapacidad | 24 |
| - La familia y el hijo con discapacidad en etapa escolar | 26 |
| Capítulo III: Metodología de la investigación | 29 |
| - Enfoque metodológico | 29 |
| - Tipo y diseño de la investigación | 29 |
| - Instrumentos aplicados | 29 |
| - Plan de análisis | 30 |
| Capítulo IV: Análisis y discusión de la investigación | 34 |
| Capítulo V: Conclusiones | 40 |
| Bibliografía | 42 |
| Anexos | 43 |

RESUMEN

Esta investigación indagó como estudio de caso a las familias de niños/as con trastorno específico del lenguaje, pertenecientes a una escuela ubicada en una zona rural de la Región Metropolitana, con el fin de otorgarles herramientas y estrategias educativas que los ayude a involucrarse de manera significativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos/as. De igual manera se trabajó con las Fonoaudiólogas que atención a estos/as niños/as.

Para cumplir este propósito se indagó en las distintas razones que forman barreras al momento de ayudar a un niño/a en su hogar, tales como: dificultad en los horarios de estudios o asignaciones de actividades destinadas al hogar, la falta de conocimiento de las familias para comprender qué es un trastorno del lenguaje y por qué su hijo/a asiste a una escuela de lenguaje. Esta información fue obtenida en talleres para padres realizados en reuniones de apoderados.

La investigación se desarrolló a través de la aplicación de entrevistas a los padres y apoderados/as, y a las fonoaudiólogas de la escuela. Dichas entrevistas fueron analizadas a partir de análisis de contenido, luego se realizó una discusión contrastando con la teoría, y a partir de ello se construyó como respuesta un plan de potenciación mediante talleres que en una primera instancia serán informativos y formativos, dedicados a las familias y apoderados sobre qué significa que sus hijos/as sean diagnosticados con trastorno específico del lenguaje. Posteriormente, se entregarán herramientas que permitan organizar tanto los tiempos de estudios en el hogar, como las posibles estrategias para desarrollar actividades en el hogar.

Palabras clave: Potenciación, estrategias de aprendizaje en el hogar, trastorno específico del lenguaje, taller para padres, escuela de lenguaje rural.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Presentación del problema

Las familias han estado habitualmente postergadas de un rol activo en la dinámica educativa. Hoy día, esta situación todavía es una realidad en el momento actual. Para incrementar la participación familiar se han de planificar explícitamente actividades con esa finalidad, especificando con claridad los tipos posibles de participación y definiendo rotundamente el rol que corresponde desempeñar a las familias.

La presencia de los padres en las decisiones educativas que tienen que ver con sus hijos habitualmente está garantizada, pero se aprecia una falta real de participación al no estar claramente definido el papel que deben desempeñar. Es frecuente que los padres sean solamente receptores de información y participen ocasional y puntualmente.

Existen variables que ayudan o dificultan la participación como son, entre otras: las políticas, las creencias de las familias, las creencias del profesorado, la percepción del profesorado (sobre las familias, la educación y la escuela), los programas, la cultura, el liderazgo, el interés, factores sociales, barreras de comunicación o experiencias negativas. Todas ellas se deben tener presentes en las propuestas de participación, colaboración e implicación de los padres en la vida del centro. (Calvo , Verdugo, & Amor, 2016).

Dado lo anteriormente señalado, el siguiente proyecto surge a partir de la necesidad observada en los niveles de transición I de las escuelas rurales, que se presenta por la falta de conocimiento de herramientas de las familias y apoderados al momento de realizar actividades que potencien los aprendizajes en el hogar. Esto debido, en su mayoría, a la falta de tiempo destinado para la realización de tareas escolares, tiempos de estudio, falta de conocimiento sobre lo que significa tener un

trastorno específico del lenguaje y acompañamiento de las actividades realizadas diariamente.

Lo anterior, se ha evidenciado a partir de una conversación con las familias en el transcurso de reuniones de apoderados/as, en la cual se preguntó sobre la participación de éstas en el proceso de enseñanza y aprendizajes de los niños/as, donde los padres exponían no poseer las herramientas necesarias para apoyar a sus hijos/as en las tareas diarias y estudios, por diversas razones, desde sus visiones y expectativas, no obstante mencionaban su interés por aprender, a pesar de que carecían de condiciones necesarias para impulsar el proceso; tales como, recursos materiales y económicos, hábitos de estudio, tiempo y responsabilidades personales, lo cual era un obstáculo para el éxito en el aprendizaje de sus hijos/as.

Esta información fue nuevamente recopilada mediante una entrevista tanto a padres y apoderados como a fonoaudiólogos de distintas escuelas de lenguaje en la comuna de Buin.

Fue a raíz de lo observado que surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo potenciar las estrategias de aprendizaje aplicadas al desarrollo de niños/as con trastorno específico del lenguaje en el hogar?

1.2 Delimitación del problema

El campo a estudiar en esta investigación está dirigido a padres y madres de niños en etapa escolar que hayan sido diagnosticados con un Trastorno Específico del Lenguaje, contemplando niños/as entre 4 a 5 años de edad. Las muestras se recogerán de escuelas de lenguaje rurales de la comuna de Buin.

La muestra contemplará 3 casos de padres o madres de niños en etapa pre escolar de edades que deben fluctuar entre 4 a 5 años, con diagnóstico de TEL. Los criterios para establecer la muestra fueron los siguientes:

- 1- Deben ser familias que tengan un hijo o hija diagnosticado con TEL.
- 2- La edad del niño o niña debe ser entre los 4 a 5 años.
- 3- La entrevista puede ser realizada a ambos padres o a uno de ellos

La participación de los padres es esencial en esta etapa, ya que son un pilar fundamental en su desarrollo. Las actitudes de los padres frente a sus hijos son relevantes ya que pueden influir favoreciendo o perjudicando el desarrollo de su imagen personal. Por lo cual los padres deben ser figuras confiables para sus hijos, brindar apoyo y contención frente a las dificultades que puedan enfrentar los niños en esta etapa.

Para este estudio se consideró realizar entrevista en profundidad debido a que el tema a investigar es poco conocido, se utilizara una pauta de entrevista para orientar la conversación teniendo como base los objetivos planteados en el estudio. La pauta se puede encontrar en el anexo.

Es un instrumento aplicado a estudios cualitativos; una entrevista en profundidad no es estructurada, por el contrario, es flexible y dinámica, requiere de la habilidad del entrevistador para lograr comprender al otro en su propio lenguaje. “Por entrevista en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara con el entrevistado, dirigido hacia la comprensión de perspectivas que tienen los informantes acerca de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan en sus propias palabras”. (Taylor & Bogdan, 1987). El objetivo es obtener información desde el 47 entrevistado y de este modo rescatar las descripciones más significativas para el en relación al ámbito que se quiere investigar. Se pretende guiar al entrevistado en el tema, de manera que el entrevistador sea un facilitador, encargado de indagar y recoger el relato del entrevistado. Según Geertz, en Taylor y Bogdan, (1987:152): “Los estudios basados en entrevistas en profundidad tratan de que los lectores tengan la sensación de que están en la piel de los informantes y ven las cosas desde

el punto de vista de ellos. De modo que la investigación cualitativa proporcionaría una descripción íntima de la vida social”.

1.3 Antecedentes

La muestra está centrada en estudiantes de primer nivel de transición, cuyas edades fluctúan entre 4 a 5 años de edad, de tres escuelas de lenguaje de la comuna de Buin. Poseen un alto índice de vulnerabilidad según lo declarado por los apoderados quienes indican tener un ingreso del hogar que varía entre \$260.000 y \$410.000 pesos (Mundopalabra, 2010). Entre 64,01% y 81% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social. Además, indican tener en el caso de la madre entre 10 y 11 años de escolaridad y en el caso del padre entre 8 a 10 años de escolaridad.

Las familias de los estudiantes del establecimiento educacional pertenecen mayoritariamente a un nivel socioeconómico medio bajo. Los padres se caracterizan por tener empleos de temporada, relacionados con tareas agrícolas, por otra parte, las madres casi en su totalidad son dueñas de casa. En cuanto a la escolaridad de los padres, se presenta principalmente educación básica y media incompleta, algunos casos de educación técnica (secretariado, técnico contable, técnico agrícola). Esto confunde aún más la falta de información y conocimiento de lo que significa la educación en estos tiempos.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

- Fortalecer el rol y conocimientos de las familias, a través de talleres como medio de potenciación del trastorno del lenguaje en el hogar de niños/as preescolar NT1.

1.4.2 Objetivos específicos:

- Conocer las características de los trastornos del lenguaje y presentar estrategias a los padres, para trabajar en el hogar.
- Reflexionar sobre las técnicas de estudios, realizadas por los padres en el hogar, como apoyo del desarrollo del lenguaje.
- Diseñar un libro viajero que permita a los padres trabajar las áreas descendidas del lenguaje de sus hijos/as en el hogar.
- Evaluar la importancia del rol de la familia, en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

CAPÍTULO II: MARCO CONCEPTUAL

Marco legal

Convención derechos del niño.

Artículo 28.

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:
 - a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;
 - b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
 - c) Hacerla enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados
 - d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
 - e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.
2. Los Estados Partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar porque la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.
3. Los Estados Partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo. (UNICEF, 2014).

Políticas Públicas de Educación Especial

En nuestro país la educación especial ha velado por potenciar y asegurar las mejores condiciones de educación para niños con necesidades educativas especiales, derivadas o no de una discapacidad. Para lograr que los alumnos progresen en sus aprendizajes, la educación especial se encarga de brindar todas las condiciones necesarias tanto técnicas, materiales y apoyos humanos necesarios. Con este objeto se han realizado acciones para promover la atención a la diversidad y la aceptación de las diferencias individuales en el sistema educativo regular, asegurando el acceso, progreso y permanencia en el sistema escolar de niños con necesidades educativas especiales permanentes o transitorias (MINEDUC, 2005).

La política de educación especial presentada en el año 2005, tiene como objetivo buscar hacer efectivo el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación de personas con necesidades educativas especiales. La educación especial en esta política es una modalidad que desarrolla su acción en los niveles de educación de párvulos, básica, media y adultos y en las escuelas especiales.

Se entiende por alumnos con necesidades educativas especiales aquellos niños que debido a una discapacidad o trastorno requiere de ayudas o apoyos distintos, o extraordinarios para avanzar en su desarrollo, estas necesidades pueden ser de carácter transitorio o permanente (MINEDUC, 2005).

Un alumno que presente NEE permanentes asociadas a un determinado tipo de discapacidad (motora, intelectual, sensorial, múltiple) requerirá apoyos especializados durante toda su vida escolar, los que serán de mayor o menor nivel de intensidad, dependiendo no solamente del grado de dicha discapacidad, sino de sus fortalezas y de la preparación del contexto (familiar, escolar, cultural, social) para favorecer su desarrollo y funcionamiento autónomo. Por otro lado, un alumno con NEE transitorias no necesariamente requerirá apoyos especializados durante

toda su trayectoria escolar. Llegará un momento, y es lo esperable, que con las estrategias de aprendizaje adquiridas y con las metodologías y mediaciones logre superar sus dificultades (MINEDUC, 2005). La disfasia o TEL severo se considera dentro de la categoría de NEE permanente y a su vez se puede hablar de que existe una Discapacidad debido a que estos niños requieren inicialmente un enfoque educativo diferente y apoyos educativos especializados para avanzar en sus aprendizajes.

Actualmente se entiende por Discapacidad a las limitaciones personales causadas por trauma, enfermedades o condición de salud y restricciones contextuales, es decir barreras o limitaciones producidas por el entorno para participar en las actividades consideradas normales para otras personas de su mismo género, edad, o condición social, ya no se considera una falta de capacidad (MINEDUC, 2005).

El sistema educativo contempla distintas opciones, entre las cuales se encuentran: las escuelas especiales, que atienden alumnos con discapacidad sensorial, intelectual, motora, de la relación y comunicación y trastornos específicos del lenguaje; los establecimientos de educación regular con proyectos de integración escolar para aquellos alumnos que presentan discapacidad y dificultades de aprendizaje y las aulas hospitalarias.

Marco conceptual

Concepto y definición del TEL

El término de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), ha ido reemplazando al concepto de Disfasia conocido y usado históricamente. Su evolución está relacionada al concepto de Afasia usado en adultos, el cual se refiere a un trastorno de Lenguaje de carácter lesional o secundario. La asociación de estos dos conceptos deriva de la semejanza del tratamiento realizado a personas afectadas con afasia, y niños con dificultades o trastornos del lenguaje los cuales a su vez se sustentan en las formas clásicas del aprendizaje escolar regular relacionados con el hablar en forma correcta. (Mendoza, 2016).

El concepto usado actualmente es TEL por el cual se entiende a un trastorno primario, que no tiene como base una lesión orgánica, en ausencia de déficit sensoriales, intelectuales o conductuales. Se trata de un problema en la adquisición del lenguaje.

En la introducción de este estudio se plantea como una dificultad el concepto de TEL debido a que no existe consenso en cuanto a si se considera como una categoría clínica global o si más bien se trataría de un conglomerado de categorías clínicas o sub categorías que afectarían el desarrollo en la adquisición del lenguaje. El TEL es un trastorno que se presenta de diversas maneras por lo cual se comprende el carácter heterogéneo de la población afectada, por ejemplo, el trastorno puede afectar tanto el ámbito expresivo como comprensivo del lenguaje, a todas, o algunas de las dimensiones o niveles fonológico, semántico, pragmático o morfosintáctico.

Para comprender la heterogeneidad del trastorno y debido al impacto para otros estudios se mencionará la clasificación de Rapin y Allen, 1983 (Mendoza, 2016).

Déficit fonológico sintáctico: Los niños pertenecientes a este grupo tienen dificultades de articulación, fonología y morfosintaxis, tanto de tipo expresivo como receptivo. Emiten enunciados muy cortos con frecuente omisión de palabras función y de marcadores morfológicos. Los problemas de comprensión son menores que los de producción, y solo se evidencian en el lenguaje abstracto y descontextualizado.

1. Agnosia verbal auditiva: Los niños con este problema no comprenden el lenguaje, aunque si los gestos simbólicos, y si su edad y madurez lo permiten, pueden aprender rudimentos de lectura. Este tipo de TEL es poco frecuente.
2. Dispraxia verbal: Los niños que pertenecen a este subgrupo tienen problemas fonológicos y articulatorios y hablan con mucho esfuerzo y poca fluidez. Si los problemas expresivos son muy severos, se hace muy difícil la evaluación de sus destrezas sintácticas.
3. Déficit de programación fonológica: La producción verbal imprecisa e ininteligible es el problema principal de los niños de este grupo. Presentan habla fluida, y en algunos casos incluso su débito puede ser abundante, aunque no consiguen el mínimo de calidad ni claridad para hacerse entender por sus interlocutores. La mayoría de estos niños mejoran durante la edad escolar, por lo que el problema se considera menos severo que el que presentan los niños pertenecientes al grupo de dispraxia verbal.
4. Déficit léxico-sintáctico: este subgrupo de niños tiene dificultades léxicas, morfológicas y de evocación de palabras. Les cuesta encontrar la palabra correcta, y la suelen eludir con parafasias imprecisas que pueden recordar a algunos tipos de anomia afásica.
5. Déficit semántico-pragmático: Rapin y Allen dicen que los problemas lingüísticos de estos niños no siempre se identifican como propios de un TEL.

aunque su habla es fluida y estructuralmente correcta, presentan problemas severos de comprensión del significado de los mensajes verbales, ya que los suelen interpretar de una forma completamente literal. No responden adecuadamente a las preguntas, o lo hacen basándose solo en alguna palabra que hayan comprendido, sin tener en cuenta el mensaje en su conjunto. Pueden presentar lenguaje ecolálico o perseveraciones.

Esta clasificación es una de las más conocidas y usadas y ha servido como referencia para posteriores estudios, sin embargo, es cuestionada por no ser lo suficientemente precisa.

Criterios de identificación del TEL

Uno de los problemas a la hora de definir un TEL, es comprender a qué tipo de niños nos referimos, con qué características o problemas lingüísticos. Discriminar entre un tipo de trastorno y otro con características similares resulta complejo a la hora de realizar un diagnóstico diferencial. Es lo que sucede en el caso de niños con trastorno generalizado del desarrollo y retraso simple del lenguaje, en ambas categorías existen semejanzas con el TEL en cuanto a las características del trastorno.

Existen tres criterios para identificar un TEL, los criterios de exclusión, de especificidad y de evolución. En el criterio por exclusión se considera la presencia de un TEL siempre y cuando el trastorno no se pueda atribuir a ninguna causa específica, es decir si un niño presenta dificultades auditivas, cognitivas, neurológicas o emocionales, no podría incluirse dentro de un TEL. Por lo tanto, según este criterio, si un niño presenta dificultades en su lenguaje y es secundario a otro trastorno no podría ser considerado como TEL.

Por otro lado, el criterio de especificidad alude a que el TEL debería afectar solo al lenguaje, lo cual es poco probable debido a que una dificultad en el lenguaje puede

afectar también otras áreas de desarrollo. Con respecto a este criterio Mendoza (s/f) señala “Existen datos que indican que los niños con TEL presentan más problemas que los niños con desarrollo lingüístico normal en determinadas áreas de procesamiento, principalmente en el área de procesamiento perceptivo y en la memoria de trabajo, junto con un enlentecimiento general de los tiempos de reacción ante estímulos verbales y no verbales. (p. 65).

Otro criterio es el que considera la evolución del trastorno, es decir si los problemas lingüísticos perduran en el tiempo. Al comparar el TEL severo con un retraso simple del lenguaje se supone que estos últimos mejorarían significativamente con el tiempo si existe un tratamiento adecuado, además se adaptarían y responderían mejor a la intervención lo que no sucedería en el caso de los niños con TEL severo. En este caso las dificultades perdurarían y la adquisición del lenguaje se presentaría de manera muy lenta y resistente a la intervención.

Otro criterio es el que corresponde al Manual Diagnóstico y estadístico de los Trastornos mentales (DSM IV), (2000), en el cual dentro de los trastornos de la comunicación se consideran el trastorno del lenguaje expresivo, el trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo, trastorno fonológico, tartamudeo y trastorno de la comunicación no especificado.

Según la Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología (2012), la nueva edición del DSM (DSM-V) (American Psychiatric Association, 2012), prevista para marzo de 2013, adopta el término de TEL, en el que integra el Trastorno del Lenguaje Expresivo y el Trastorno Mixto del Lenguaje Receptivo y Expresivo de la actual edición (DSM-IV) (American Psychiatric Association, 2000).

Diagnóstico diferencial de TEL

La dificultad para diagnosticar un TEL severo y realizar un diagnóstico diferencial con otros trastornos es otro problema relacionado a este cuadro. Muchos profesionales coinciden en el hecho de que existen algunos casos en los cuales es

muy complicado saber si se trata de un trastorno de lenguaje, Síndrome de Asperger o Trastorno Autista.

Dentro de la clasificación de TEL, se encuentra el Déficit Semántico Pragmático, el cual alude a niños que pueden tener un habla fluida y bien estructurada, con frases bien construidas, y adecuada prosodia, sin embargo su lenguaje es poco coherente y atinente al contexto, son niños que utilizan frases estereotipadas, no responden adecuadamente a preguntas y su conversación es sin sentido, por lo que utilizan frases que no son comprendidas por el interlocutor, siendo muy difícil comprender que quieren decir.

Según Mendoza, en la historia clínica de estos niños se encuentran dificultades para la adquisición del lenguaje, con un desarrollo lento del mismo y presentación de ecolalias durante el desarrollo. (Mendoza, 2016).

Algunos aspectos en la presentación de este trastorno pueden parecer similares a elementos observados en niños con trastorno autista o con síndrome Asperger. La dificultad que presentan para captar el sarcasmo, los chistes, las palabras con doble sentido, o el lenguaje metafórico, como también el lenguaje estereotipado y repetitivo.

Mendoza, señala que “los niños con trastorno semántico pragmático tienen relativamente pocos problemas con la forma del lenguaje, sus dificultades se sitúan en los aspectos de contenido y uso del lenguaje” (Mendoza, 2016).

Aun cuando existen algunos elementos similares en los TEL, Trastorno Autista y síndrome de Asperger, y aunque los límites entre estos trastornos no están claramente delimitados, ciertas características nos sirven como criterios diagnósticos. Mendoza (2016) señala que los niños con TEL pueden relacionarse relativamente bien con otras personas, predominando los problemas lingüísticos sobre las dificultades sociales, a diferencia del síndrome Asperger en el cual

predominarían las dificultades sociales. Por otro lado, en el trastorno Autista predominarían tanto las dificultades sociales como lingüísticas.

Los problemas conductuales y sociales de los niños con Trastorno Autista no se pueden explicar cómo consecuencias del trastorno, a diferencia de un niño con TEL, el cual si puede presentar problemas en su conducta debido a su dificultad para comunicarse. En algunos casos de niños con TEL, existe la posibilidad de conciencia de sus dificultades para expresarse, lo que afectaría también el área social y afectiva.

Los niños con desorden semántico pragmático, “Son niños, por otro lado, a los que no se les puede diagnosticar de Autistas, puesto que no cuadran en ningún esquema clasificatorio de autismo, a pesar de presentar las típicas dificultades para comprender las situaciones y las expectativas sociales, la carencia de juego imaginativo y, en algunos casos, el seguimiento rígido y estricto de determinadas rutinas y convenciones” (Mendoza, 2016).

A continuación, para comprender acerca de las posibilidades que tienen los niños con TEL severo de integrarse al sistema escolar, reconociendo que presentan necesidades educativas especiales, se incluyen temas relacionados con las políticas públicas de educación especial e integración escolar.

Concepto de Familia desde el Enfoque Sistémico

Desde el enfoque sistémico se considera a la familia como un sistema, en el cual existen un sinnúmero de relaciones y vínculos. Por lo tanto, se considera al individuo no como un ser aislado, sino más bien dentro de su contexto familiar y social.

Familia “Es un grupo social natural, que determina las respuestas de sus miembros a través de estímulos desde el interior y desde el exterior. Su organización y estructura tamizan y califican la experiencia de los miembros de la familia” (Minuchin & Fichman, 1982).

La terapia familiar sistémica consiste en teorías y técnicas que estudian al individuo en su contexto social; intenta modificar la organización de la familia, pues se parte de la idea de que cuando se transforma la estructura de la familia, se modifican consecuentemente las posiciones de sus miembros en ese grupo y como resultado se modifican las experiencias de cada individuo parte del sistema. (Minuchin & Fichman, 1982).

El enfoque sistémico considera a la familia como un sistema abierto en transformación, entendiendo que sus componentes intercambian información con el medio y muestran capacidad de adaptación al mismo, adaptándose a las demandas del periodo o etapa de desarrollo que enfrentan. (Minuchin & Fichman, 1982).

Estructura familiar

La estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales. Las transacciones repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse, y estas pautas apuntalan el sistema. (Minuchin & Fichman, 1982).

Las formas de interactuar entre las partes del sistema familia van a determinar la estructura de la misma. Por lo tanto, las interacciones y funcionamiento van determinando pautas o reglas que regulan la conducta de los miembros de la familia. Lo que le pasa a un individuo no es exclusivamente debido a un proceso interno, sino que es fruto de su interacción con el medio. Si se modifica la estructura, se producirán cambios en los procesos internos de cada uno de los miembros del sistema.

Desde el enfoque sistémico se entiende que para comprender al individuo lo debemos hacer en su contexto social, en donde es posible observar las interacciones que establece con su medio y por ende con su familia. En este sentido es relevante la influencia que ejerce cada miembro de la familia en los otros miembros. Por lo tanto, cuanto afecte a un miembro también va a afectar su contexto familiar. De esta manera los síntomas que manifieste algún miembro de la familia, deben ser entendidos no de manera individual, sino también en su ámbito familiar. En este estudio los problemas que presentan los niños con trastorno severo del lenguaje, tienen que ser comprendidos y abordados desde sus contextos, principalmente el relacionado con sus padres dentro de la relación familiar.

Por otro lado, la familia debe ser capaz de adaptarse a los cambios, tanto internos como externos, por lo tanto, debe también poseer una gran cantidad de pautas transaccionales y pautas alternativas que le permitan la flexibilidad cuando sea necesario y le permitan la continuidad (Minuchin & Fichman, 1982).

Considerar a la familia como un sistema, también implica que, dentro de la misma, interactúan subsistemas, los cuales desempeñan sus propias funciones y pueden ser formados por generación, sexo, interés o función. A su vez cada individuo puede pertenecer a diferentes subsistemas aprendiendo de esta manera a diferenciarse en cada uno de ellos, un hombre por ejemplo puede ser hijo, sobrino, hermano mayor, esposo, padre y así sucesivamente (Minuchin & Fichman, 1982).

Los subsistemas también se conocen con el nombre de “Holones”.

Un holón es todo y parte al mismo tiempo. Cada Holón en contacto con los demás despliega su energía en favor de su autonomía y de su autoconservación como un todo, pero también despliega energía integradora en su condición de parte. (Gorostegui, 2009).

De esta manera podemos reconocer dentro del sistema familia diversos Holones, por ejemplo, el Holón individual, conyugal, parental, y el Holón de los hermanos. Las personas se adecuan a estos diferentes subsistemas u Holones y actúan de acuerdo a sus funciones específicas y sus límites.

Cuando dos personas de sexo diferente se unen para formar una familia, y ceden parte de su individualidad para lograr un sentido de pertenencia, se conforma el Holón conyugal, este subsistema puede funcionar como un refugio frente a situaciones de estrés. Al mismo tiempo se van generando una serie de acomodaciones en donde cada uno de los cónyuges puede actualizar sus propias pautas estimulando sus rasgos positivos, así como también pueden estimularse los rasgos negativos (Minuchin & Fichman, 1982).

El Holón o subsistema parental se inicia con el nacimiento del primer hijo, en esta etapa nuevamente se producen acomodaciones que involucra al sistema conyugal diferenciarse para socializar al nuevo integrante de la familia. El compromiso físico y emocional con el niño requiere también un cambio en las pautas transaccionales de los cónyuges. A medida que el niño crece nuevas demandas se van generando, el niño comienza a tener contacto fuera de la familia, se relaciona con otros niños e ingresa al sistema escolar. El subsistema parental debe adaptarse a los nuevos factores socializadores que entran en juego en esta nueva etapa (Minuchin & Fichman, 1982).

En la actualidad, ser padre no es una tarea fácil, se espera que los padres comprendan las necesidades de los hijos y expliquen las reglas que imponen, la autoridad del sistema parental debe ser flexible y racional. La paternidad requiere de diferentes elementos de acuerdo a las necesidades de los hijos, según la etapa de desarrollo en la que se encuentren por ejemplo las necesidades de un niño pequeño están en un principio relacionadas con la función de alimentación, más adelante asumirán mayor preponderancia las funciones de control y orientación (Minuchin & Fichman, 1982).

El Holón o subsistema fraterno, constituye para un niño el primer acercamiento con sus iguales, les permite aprender a negociar, a cooperar, a competir, a lograr amigos y aliados. Se logra el sentido de pertenencia y el reconocimiento por sus habilidades. Las pautas aprendidas en este subsistema se repetirán más adelante cuando el niño entre en contacto con el mundo extrafamiliar (Minuchin & Fichman, 1982).

En cada familia los límites deben estar definidos y ser lo suficientemente claros para no interferir en el desarrollo de sus funciones y en el funcionamiento familiar. A partir del reconocimiento de los límites en una familia podemos comprender y evaluar el funcionamiento de la misma. (Minuchin & Fichman, 1982).

Algunas familias tienden a volcar su preocupación entre los mismos miembros de la familia, los límites no son claros, sino más bien difusos, o inexistentes, produciéndose un sentido de pertenencia, lo que dificulta la autonomía individual (Gorostegui, 2009).

Estas familias se conocen como aglutinadas y cuando este tipo de familias se ve enfrentado a situaciones de estrés, puede carecer de los recursos necesarios para adaptarse a los cambios (Minuchin & Fichman, 1982).

Por otro lado, existen familias que tienen límites muy rígidos, sus miembros carecen de la capacidad de recibir y dar ayuda, existe poca comunicación, con lo cual se afectan las funciones protectoras, este tipo de familias se conocen con el nombre de familia desligada (Gorostegui, 2009).

Es lógico suponer que mantener el equilibrio entre estos dos polos resguardan la sanidad y funcionalidad del sistema familia, lo ideal es el equilibrio en los procesos para establecer límites, este equilibrio permite adaptarse a los cambios que ocurren a lo largo del ciclo vital y mantienen un marco de referencia estable para la conducta (Gorostegui, 2009).

Según Minuchin frente a una situación de estrés una familia desligada no se movilizará en ayuda a uno de sus miembros, por ejemplo, puede parecer inmutable a las dificultades escolares de alguno de sus hijos. Este tipo de familia tendería a no responder cuando es necesario hacerlo. Por otro lado, una familia aglutinada puede verse muy afectada debido a la conducta de un miembro de esta manera la vivencia de estrés de un miembro repercute intensamente en los otros.

Familia y Discapacidad

En el ciclo vital de una familia, existen momentos evolutivos que implican crisis y nuevas problemáticas.

Crisis es un estado del organismo en que se ve perturbada la adaptación interna (respecto de sus subsistemas) y externa (respecto del suprasistema del que forma parte). Cuando los mecanismos adaptativos previamente eficientes en la mantención de la homeostasis se hacen insuficientes, es necesario aplicar nuevas formas de equilibrio, realizando la correspondiente restructuración del organismo (Gorostegui, 2009).

Si las crisis producidas en cada etapa se logran atravesar sin grandes dificultades, se produce una maduración del grupo familiar, de lo contrario si hay dificultades para atravesar la etapa se pueden producir disfunciones familiares.

Distintos autores diferencian las crisis del desarrollo o evolutivas de las crisis accidentales, las primeras son asociadas a etapas evolutivas, de crecimiento de una etapa a otra; el nacimiento de un hijo, la etapa escolar, adolescencia etc. Las crisis accidentales se asocian a situaciones inesperadas como la muerte de un familiar, accidentes, o enfermedades.

La experiencia de un hijo con discapacidad, se vive como una crisis accidental, desde el momento del diagnóstico. Cada familia es distinta por lo que procesara esta crisis de distintas maneras, la intensidad o la capacidad de superarla variara según cada familia (Núñez, 2003).

Una situación de enfermedad o discapacidad acaecida a cualquier miembro de la familia va a influir de distinta manera dependiendo en qué período de desarrollo esté atravesando la familia o el individuo. Así mismo, el enfrentamiento al hecho de la discapacidad o la enfermedad se verá también influido por el momento del ciclo de vida del individuo o de la familia en el que acontece; lo que determinará la forma en que la familia se adaptará al mismo y también como afectará posteriormente dicho acontecimiento.

El diagnóstico de discapacidad en un hijo puede producir un impacto psíquico a nivel de todos los vínculos familiares, en el sistema conyugal puede impactar de tal manera que la pareja puede verse favorecida, o en otros casos.

La Familia y el hijo con discapacidad en etapa escolar

En esta etapa del ciclo vital, se produce un cambio o crisis importante debido al ingreso al sistema escolar de los hijos, en el sistema familiar se produce un cambio y por lo tanto nuevas acomodaciones. Se requieren pautas de cómo ayudar al niño, horas destinadas al estudio, actitudes y expectativas frente a la tarea escolar (Gorostegui, 2009).

Para poder realizar esta tarea es primordial el rol de los padres, acompañando y orientando a los hijos en esta nueva etapa, en la cual pueden aparecer una serie de elementos que pueden favorecer o no la adaptación del niño.

En el caso de la familia con un hijo que presenta discapacidad se produce un nuevo enfrentamiento a las limitaciones del niño, con sus consiguientes temores y dudas. Es un momento en el cual los padres deben tomar la decisión con respecto a qué tipo de institución deben buscar para su hijo. Las alternativas corresponden a buscar un colegio de educación regular o una escuela especial. La alternativa de integrar a un hijo con discapacidad a una institución de educación regular produce en los padres incertidumbre, debido a los temores de que los niños puedan ser discriminados, rechazados o que la educación no sea la adecuada para ellos, por otro lado la escuela especial provoca en los padres miedo a que este tipo de educación no desarrolle todas las potencialidades del niño, que el niño imite a otros con mayores dificultades y que se atrase su desarrollo (Caferrata, 2013).

Esta etapa puede producir en los padres expectativas en cuanto a los aprendizajes que puede alcanzar el niño, por lo que pueden tener actitudes de sobre exigencia, produciendo altos niveles de angustia en los niños y en sí mismos. Al mismo tiempo los padres pueden favorecer o no la autoestima de los niños, alentando y estimulando los logros del hijo, o por otro lado corrigiendo reiteradamente, lo cual puede provocar en el niño sentimientos de inseguridad, fobias o sentimientos negativos hacia su situación (Caferrata, 2013).

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.

Enfoque metodológico

Este estudio se abordará a través del método cualitativo que se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones del sujeto y postula que la realidad se define en base a las interpretaciones de los participantes de la investigación respecto de sus propias realidades. Se contempla para este estudio un enfoque desde el construccionismo social que sostiene que las ideas, los conceptos, los recuerdos, etc. surgen del intercambio social y mediatizado por el lenguaje.

Conocer y describir desde las narrativas de madres y padres, las vicisitudes que implican en la vida de una familia tener un hijo con un trastorno específico del lenguaje o Disfasia. Lo cual nos permite adentrarnos en un plano íntimo, de escucha, donde las experiencias de cada uno, nos acercaran a una descripción lo más cercana posible de sus vivencias personales y sus significaciones.

Tipo y diseño de investigación

La investigación será de tipo exploratorio y descriptivo, con el fin de promover el desarrollo de nuevas investigaciones respecto al tema. Los datos descriptivos, a través del relato oral, nos permiten conocer una variada gama de significaciones de la realidad social de estos padres y sus familias. La descripción de las experiencias de los padres frente a las dificultades de sus hijos, implica una comprensión más profunda y extensa en relación a sus vivencias.

Instrumentos aplicados

Para este estudio se consideró realizar entrevista en profundidad debido a que el tema a investigar es poco conocido, se utilizara una pauta de entrevista para orientar la conversación teniendo como base los objetivos planteados en el estudio. La pauta se puede encontrar en el anexo.

Entrevista

Es un instrumento aplicado a estudios cualitativos; una entrevista en profundidad no es estructurada, por el contrario, es flexible y dinámica, requiere de la habilidad del entrevistador para lograr comprender al otro en su propio lenguaje. “Por entrevista en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara con el entrevistado, dirigido hacia la comprensión de perspectivas que tienen los informantes acerca de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan en sus propias palabras”. (Taylor & Bogdan, 1987). El objetivo es obtener información desde el 47 entrevistado y de este modo rescatar las descripciones más significativas para el en relación al ámbito que se quiere investigar. Se pretende guiar al entrevistado en el tema, de manera que el entrevistador sea un facilitador, encargado de indagar y recoger el relato del entrevistado. Según Geertz, en Taylor y Bogdan, (1987:152): “Los estudios basados en entrevistas en profundidad tratan de que los lectores tengan la sensación de que están en la piel de los informantes y ven las cosas desde el punto de vista de ellos. De modo que la investigación cualitativa proporcionaría una descripción íntima de la vida social”

Plan de análisis de información

La siguiente investigación se realizará a través del análisis cualitativo por dimensiones, que pretende conocer el significado que está inmerso en los padres y apoderados entrevistados. Reconociendo temáticas e ideas comunes que se encuentran presentes en la comprensión de las escuelas de lenguajes y el trastorno específico del lenguaje. Este estudio contempla el análisis de dimensiones a priori,

considerando los objetivos propuestos, con el fin de describir elementos específicos dentro de la problemática. Una vez realizada la transcripción de las entrevistas, en la cual se escribe la información palabra por palabra, se procederá a la codificación de la información, reconociendo citas que aluden a temáticas relevantes en la investigación y que están dentro de las dimensiones propuestas, luego se agrupan y conforman los tópicos o temáticas comunes. Para este estudio se han determinado las siguientes dimensiones:

- A) Conocimiento trastorno específico del lenguaje.
- B) Experiencia en escuela de lenguaje como apoderado
- C) Colaboración en la educación.

El análisis refiere a tres ejes principales o categorías a priori, que fueron extraídas de los objetivos propuestos en este estudio. A partir de los relatos entregados por los padres en cada una de las entrevistas se reconocen distintas temáticas dentro de estas tres dimensiones que fueron agrupándose, estas son las siguientes:

1º dimensión: conocimiento trastorno específico del lenguaje: esta dimensión apunta a proporcionar conocimiento a los padres y/o apoderados sobre el diagnóstico de su hijo/a, quien lo emite, entre otras.

2º dimensión: experiencia en escuela de lenguaje como apoderado/fonoaudiólogo: el fin de esta dimensión es conocer su relación con la escuela, indagar si conocen el funcionamiento y el trabajo que se realiza en la escuela, incluyendo el diagnóstico, ingreso y funcionalidad de la escuela.

3º dimensión: Colaboración en la educación: esta dimensión busca evidenciar el trabajo que realizan en el hogar y/o con otros profesionales, la forma en que apoyan la educación de los menores.

PLAN DE APOYO

| Objetivos por taller | Talleres a realizar |
|---|---|
| <p>1º comprender el sistema de las escuelas de lenguaje</p> <p>2º comprender el significado del trastorno específico del lenguaje</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Se realizará una presentación mediante un power point, en el cual se explicará lo que significa Trastorno Específico del Lenguaje. - Se informará como se diagnostica a un niño/a con Trastorno Específico del Lenguaje en las escuelas de lenguaje, sobre los procedimientos para ingresar y la manera en que se trabaja. - Se realizará una dinámica con el grupo presente donde cada persona participante realizará una pregunta escrita en un papel, estas preguntas se guardarán en una caja la cual posteriormente pasará por los docentes a cargo del taller quienes las responderán y aclararán dudas sin sentir vergüenza al preguntar frente a todos. |
| <p>1º informar sobre el proceso educativo de sus hijo/as durante el año</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Se realizará un repaso de los conocimientos vistos en el taller anterior mediante preguntas - Mediante un video podrán observar distintas actividades realizadas por fonoaudiólogas y educadoras diferenciales en la escuela de lenguaje. - Los padres y apoderados presentes participarán de una dinámica donde ubicándose en un círculo irán lanzando una madeja de lana, cada vez que un apoderado la tome le tocará contar al grupo que actividad podría hacer con su hijo/a en el hogar a partir del video observado. |
| <p>1º retroalimentar los conocimientos obtenidos mediante dinámicas grupales y preguntas</p> <p>2º realizar actividad que evidencie los conocimientos entregados por los docentes a cargo</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Se realizará un círculo de conversación sobre los temas trabajados donde los padres y apoderados podrán consultar o preguntar cualquier duda que tengan según lo enseñado en los talleres anteriores. - Según las dudas aclaradas se le pide a los padres y apoderados realizar en grupos una actividad que pueda fortalecer las tareas entregadas desde el colegio al hogar. |

| | |
|--|--|
| <p>1º socializar actividades colaborativas de los apoderados</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Los padres y apoderados recopilarán actividades de apoyo en el hogar otorgadas por ellos. - Con la ayuda de los docentes a cargo plasman las actividades en un cuaderno. - El cuaderno quedará en la escuela con el fin de aportar en el avance de los trastornos del lenguaje de los alumnos, este será enviado semanalmente a distintos niños para que así sea compartido con toda la comunidad educativa del colegio. |
| <p>1º responder preguntas e indicar lo aprendido mediante la participación de los talleres</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Los padres y apoderados responden preguntas con el fin de evidenciar los avances en sus conocimientos notando diferencias en las respuestas al compararlas. - Realizan grupos de 3 apoderados los cuales realizan el desarrollo de una pregunta abierta ¿Qué aprendieron mediante los talleres? |

La idea de otorgar estos talleres a los padres y apoderados de las escuelas de lenguaje es propiciar momentos que les faciliten el entendimiento de conceptos y procesos educativos relacionados al trastorno específico del lenguaje. Con el fin de crear un ambiente de participación verdadero entre la escuela y la familia, siendo esta un verdadero y efectivo apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje de estos niños/as.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente análisis se realiza en las tres dimensiones descritas anteriormente, las cuales fueron extraídas de los objetivos propuestos en este estudio. A partir de los relatos entregados por los padres en cada una de las entrevistas se reconocen distintas temáticas dentro de estas tres dimensiones que fueron agrupándose, estas son las siguientes:

1º dimensión: conocimiento trastorno específico del lenguaje

2º dimensión: experiencia en escuela de lenguaje como:

3º dimensión: colaboración en la educación.

Análisis por dimensión:

1º dimensión: conocimiento trastorno específico del lenguaje

Padres y apoderados:

- Pregunta N° 1: en lo que respecta a esta pregunta se puede mencionar que los tres encuestados no saben por qué su hijo asiste a una escuela de lenguaje, todos mencionan como motivo principal el que su hijo habla mal.
- Pregunta N°2: en relación a esta pregunta dos entrevistados señalan que si existe un diagnóstico, pero que no saben cuál es y uno verbaliza que su hijo no presenta diagnóstico.
- Pregunta N°3: en cuanto a la pregunta tres, los encuestados señalan que el diagnóstico lo realiza una persona de la escuela, sin embargo, desconocen quien es la persona que lo realiza.
- Pregunta N°4: en la pregunta cuatro dos personas señalan que no saben el diagnóstico que tiene su hijo/a y una no responde a la pregunta.

Según el análisis de esta dimensión por medio de las entrevistas podemos decir que los padres y apoderados no tienen conocimiento en lo que respecta al

diagnóstico de sus hijos. Los entrevistados relacionan la educación entregada en las escuelas de lenguaje con el hablar mal, la mayoría indica que sus hijos ingresaron a la escuela porque no pronuncian bien algunas palabras, mantienen un absoluto desconocimiento del diagnóstico que tienen sus hijos/as y no saben quién los evalúa y en qué consiste el diagnóstico.

Fonoaudiólogas:

- Pregunta N° 1: en relación a la primera pregunta, se puede concluir que las tres entrevistadas conocen el propósito de las escuelas de lenguaje, relacionando el trabajo fonoaudiológico con las bases curriculares de la educación parvularia.
- Pregunta N° 2: en cuanto a esta pregunta se evidencia que las fonoaudiólogas tienen dominio de su disciplina, verbalizando lo que es un Trastorno Específico del Lenguaje y los tipos que existen, lo cual se evidencia al momento de mencionar las características de los tipos de trastornos del lenguaje.
- Pregunta N° 3: en lo que respecta a la pregunta tres, se puede mencionar que las entrevistadas abordan de la misma manera la atención de los estudiantes, mencionando que el decreto 170 rige la cantidad de horas y la forma de trabajo. También señalan que envían tareas al hogar para apoyar el trabajo del aula de recursos.

A modo de análisis se puede mencionar que las fonoaudiólogas entrevistadas mantienen un dominio y conocimiento del propósito de las escuelas de lenguaje, manejan información respecto a los trastornos del lenguaje, reconociendo los tipos de TEL que existen. Además, se manejan en el conocimiento de la normativa que rige su trabajo en escuela de lenguaje, conociendo la forma de trabajo que rige el decreto 170.

2º dimensión: Experiencia en escuela de lenguaje:

Padres y/o apoderados:

- Pregunta N°1: en relación a la primera pregunta, se puede concluir que los tres entrevistados responden de la misma manera, señalando como principal criterio de elección de la escuela la cercanía que ésta tenía con su hogar.
- Pregunta N° 2: en cuanto a la segunda pregunta los tres entrevistados responden que les sugirieron los establecimientos familiares y/o conocidos.
- Pregunta N°3: respecto a la tercera pregunta dos entrevistados señalan conocer que sus hijos/as reciben atención de una fonoaudióloga, sin embargo, una responde que no estaba en conocimiento.
- Pregunta N°4: en la cuarta pregunta los tres entrevistados señalan no conocer el trabajo que realiza la fonoaudióloga con sus hijos/as.

A través de las entrevistas podemos mencionar el desconocimiento de los padres y apoderados en cuanto a las escuelas de lenguaje, desconocen los profesionales que se encargan de evaluar, diagnosticar y tratar con el proceso de sus hijos/as.

Los tres entrevistados coinciden en que no saben quién, cuándo y dónde diagnóstico a sus hijos/as y no mantienen conocimiento en su mayoría de las terapias otorgadas semanalmente por la fonoaudióloga.

Fonoaudiólogas:

- Pregunta N° 1: en relación a la primera pregunta se puede mencionar que los tiempos de ejercicio profesional fluctúan entre 4 a 8 años.
- Pregunta N° 2: en cuanto a la segunda pregunta las entrevistadas señalan que sus funciones son evaluaciones, reevaluación, terapias, labores administrativas y trabajo colaborativo con docentes.
- Pregunta N° 3: en lo que respecta a la tercera pregunta las fonoaudiólogas mencionan que siguen las indicaciones que proporciona el decreto 170, , realizando anamnesis, aplicando los test correspondientes para luego tabular los puntajes y definir el ingreso y diagnóstico de los estudiantes.

- Pregunta N° 4: en la cuarta pregunta las tres entrevistadas señalan que trabajan solo en aula de recursos, debido a que el ministerio no les proporciona el tiempo suficiente para realizar horas de colaboración.

Según la información recopilada en las entrevistas sus años de experiencia desarrollándose como fonoaudiólogas varía entre los 4 a 8 años. Sus funciones en las escuelas de lenguaje son similares indicando evaluar, diagnosticar, realizar trabajo administrativo y realizar sesiones de clases en aula de recursos.

Las tres entrevistadas señalan regirse por el decreto 170 para realizar la evaluación y diagnosticar a un niño/a con TEL utilizando las tres pruebas estandarizadas el TEPROSIF, TECAL y SCREENING.

También coinciden en que el decreto 170 solo les brinda horas para el tratamiento de los niños/as por lo que no existe el tiempo para realizar trabajo colaborativo con la educadora diferencial o en aula común.

3º dimensión: Colaboración en la educación.

Padres y/o apoderados:

- Pregunta N° 1: en lo que respecta a la primera pregunta los tres entrevistados señalan que consideran importante apoyar a sus hijos en el desarrollo de tareas, mencionando que así pueden dar más apoyo a su hijo/a.
- Pregunta N°2: en relación a la segunda pregunta se puede señalar que los entrevistados señalan que su ayuda es principalmente acompañamiento en el desarrollo de tareas.
- Pregunta N° 3: en cuanto a la tercera pregunta los entrevistados señalan que su forma de ayudar es corregir o guiar en el desarrollo de las tareas.
- Pregunta N° 4: en la cuarta pregunta se puede concluir que los padres y/o apoderados realizan sólo las actividades que llevan del colegio y no realizan ninguna otra actividad para apoyar su aprendizaje.
- Pregunta N° 5 y 6: en lo que respecta a la quinta y sexta pregunta los entrevistados señalan que sus hijos/as no tienen una rutina de estudio porque

la mayoría señala no contar con el tiempo suficiente para realizar una rutina de estudios.

Basándonos en la información recopilada mediante las entrevistas podemos decir que si bien los padres y apoderados están conscientes de que es importante colaborar en la educación de sus hijos no aportan mayores labores que hacer lo solicitado por el colegio por medio de tareas.

No tienen la iniciativa de reforzar los contenidos u habilidades indicando sólo ayudar en dar indicaciones para cumplir con lo solicitado y en su mayoría menciona no tener tiempo ya que deben trabajar todo el día.

Además, podemos decir que las entrevistas en su totalidad evidencian no tener rutinas de estudios ni una organización de ello, escudándose nuevamente en la falta de tiempo por tener que trabajar todo el día.

Fonoaudiólogas:

- Pregunta N° 1: en lo que respecta a la primera pregunta, las entrevistadas señalan que no cuentan con el tiempo necesario para realizar el trabajo colaborativo con las educadoras, sin embargo, todas señalan que consideran fundamental poder realizar una labor multidisciplinaria.
- Pregunta N° 2: en relación a la segunda pregunta las fonoaudiólogas indican que el trabajo que desarrollan los estudiantes en el hogar es muy importante, debido a que permite reforzar los contenidos que se trabajan en las sesiones y lograr así aprendizajes más significativos.
- Pregunta N° 3: en cuanto a la tercera pregunta las entrevistadas señalan que envían tareas semanalmente con el fin de reforzar los contenidos trabajados en las sesiones.
- Pregunta N° 4: en la cuarta pregunta las fonoaudiólogas señalan que es muy relevante que los apoderados tengan conocimiento del diagnóstico de sus hijos para lograr así un mayor apoyo en el desarrollo de habilidades y la superación de su Trastorno Específico del Lenguaje.

Según la información recopilada en las entrevistas las fonoaudiólogas tienen total conciencia de la importancia que tiene el trabajar en conjunto con los profesores a cargo de los cursos y en una de las entrevistas se menciona lo beneficioso de esto,

no obstante se evidencia que no mantienen el tiempo suficiente para realizar dichas reuniones por lo que en mención del tiempo sólo realizan sus tratamientos con los niños y entregan el plan de estimulación o plan específico individual, indicando y haciendo referencia a que “eso es lo que pide el decreto 170”.

También podemos decir que las fonoaudiólogas entrevistadas en su totalidad consideran importante y fundamental las tareas que ellas envían al hogar ya que en desmedro del poco tiempo otorgado (30 min. Para 3 alumnos) ésta es una instancia de refuerzo y complemento, no obstante, en su mayoría mencionan que las tareas enviadas por ellas en su mayoría no son efectivas ya que los apoderados o familias de los alumnos no tienen el conocimiento o simplemente no le dan la importancia haciéndolas sólo por cumplir y rápidamente.

Según lo señalado en las entrevistas podemos indicar que las fonoaudiólogas en su totalidad consideran pertinente y relevante que los padres y apoderados sean informados del diagnóstico de sus hijos/as y además que se informe del proceso y avances de ellos.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

La presente conclusión busca responder al objetivo general de la investigación, el cual es: “fortalecer el rol y conocimientos de las familias, a través de talleres como medio de potenciación del trastorno del lenguaje en el hogar de niños/as preescolar NT1”. Para ellos se realizó un plan de potenciación para la familia, con el fin de potenciar los conocimientos y estrategias parentales para favorecer el trastorno del lenguaje en el hogar de niños diagnosticados con TEL.

Por otra parte, considerando la pregunta de investigación se puede mencionar que se generó un plan de potenciación de talleres para padres y/o apoderados a fin de potenciar las estrategias de aprendizaje asociadas al desarrollo de niños/as con trastorno específico del lenguaje en el hogar.

Es importante mencionar que a través de las entrevistas aplicadas a los tres padres y apoderados y a las tres fonoaudiólogas de distintas escuelas de lenguaje rurales de Buin además de haber analizado por dimensión la información entregada por los sujetos podemos decir que la falta de motivación y participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos/as es debido al poco manejo de información y comprensión de estas.

Evidenciando no conocer conceptos básicos para una familia incorporada en una escuela de lenguaje como lo es el diagnóstico entregado a su hijo/a, lo cual no es así, mandándolos al colegio solo porque ellos creen o les dijeron que así debía ser.

Además de no conocer los profesionales y procesos que se encargan de realizar el trabajo de su hijo/a en una escuela de lenguaje, no mantienen un conocimiento del proceso de un trastorno específico del lenguaje, por lo que hemos desarrollado un plan de apoyo para padres y apoderados el cual será basado en talleres otorgados por las escuelas de lenguaje hacia ellos durante el inicio del año escolar.

En relación a los objetivos específicos se debe mencionar que no es posible concluir respecto a ellos, ya que no fue posible la aplicación del plan de potenciación debido a la situación a nivel nacional. De igual forma se pudo recoger información relevante

en relación al conocimiento de familias como fonoaudiólogas dejando preparado el material a desarrollar en los talleres como figura en los anexos.

En cuanto a las limitaciones presentes en la aplicación de plan de potenciación se pueden mencionar dos:

- El acontecer nacional no permitió la aplicación del plan propuesto.
- Escasa conciencia de la estimulación inicial en el lenguaje por parte de padres y/o apoderados con sus hijos desde la infancia, esto se ve reflejado en las respuestas proporcionadas por los padres en las entrevistas iniciales.

A modo de proyección se sugieren dos puntos importantes:

- Generar a corto plazo la ejecución del plan de potenciación hacer partícipe a las familias en el plan de potenciación e instrumentos de indagación.
- Generar mayor conciencia sobre la importancia de la estimulación inicial del lenguaje, involucrando a toda la comunidad educativa.

El aporte que deja a las educadoras con mención TEL, es de mucha importancia ya que siempre se debe considerar a las familias en el trabajo colaborativo ya que son fundamentales para la estimulación de sus hijas o hijos.

Bibliografía

- Caferrata, S. (Octubre de 2013). *SCRIBD*. Obtenido de Di-ferens, una encrucijada particular en el ciclo vital familiar: <https://es.scribd.com/document/173914214/Di-ferens-Ciclo-Vital-Con-Hijo-Discapacidad>
- Calvo , M. I., Verdugo, M. Á., & Amor, A. M. (2016). La participación familiar es un requisito imprescindible para una escuela inclusiva. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*.
- Gorostegui, M. (2009). *Introducción a la psicología familiar sistémica. Los fundamentos, los modelos de la psicoterapia y los grandes temas*. Santiago: Universidad academia del humanismo cristiano.
- Mendoza, E. (2016). *Trastorno específico del lenguaje (TEL)*. Granada: Piramide.
- MINEDUC. (Agosto de 2005). *Política nacional de educación especial*. Obtenido de Política nacional de educación especial: <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/POLITICAEDUCESP.pdf>
- Minuchin, S., & Fichman, V. (1982). *Terapia familiar*. Barcelona: Gedisa S.A.
- Mundopalabra, E. (2010). *Proyecto Educativo Institucional*. Santiago.
- Núñez, B. (2003). La familia con un hijo con discapacidad: sus conflictos vinculares. *Revista de pediatría, Argentina*.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- UNICEF. (13 de Enero de 2014). *UNICEF*. Obtenido de Convención de los derechos del niño: <https://unicef.cl/web/convencion-sobre-los-derechos-del-nino-2-2/>

ANEXOS

Entrevistas padres y/o apoderados

| Dimensiones | Preguntas |
|--|--|
| A) Conocimiento trastorno específico del lenguaje. | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿por qué razón su hija asiste a esta escuela? 2. ¿existe algún diagnóstico de su hijo/a? 3. ¿Quién lo emitió? 4. ¿en qué consiste ese diagnóstico? |
| B) Experiencia en escuela de lenguaje como apoderado | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué eligieron esta escuela para su hijo/a? 2. ¿Quién lo evaluó o le sugirió traerlo a esta escuela? 3. ¿usted está al tanto de que su hijo/a es atendido por una fonoaudióloga? 4. ¿sabe usted que actividades realiza su hija en las sesiones que tiene con la fonoaudióloga? |
| C) Colaboración en la educación. | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Considera usted importante apoyar a su hijo/a en la realización de tareas? 2. ¿Qué tipo de ayuda le presta usted a su hijo en las tareas? 3. ¿Cómo lo ayuda? 4. ¿Qué otro tipo de actividades ha realizado usted para apoyar a su hijo/a? 5. ¿su hijo/a tiene una rutina para estudiar en la que usted le ayuda? 6. ¿por qué? |

Entrevista fonoaudiólogas

| Dimensiones | Preguntas |
|---|--|
| A) Conocimiento trastorno específico del lenguaje. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Nos podría contar de forma muy breve ¿cuál es el propósito de una escuela de Lenguaje? 2. Nos pudiera explicar en qué consisten los TEL y sus posibles variedades.} 3. ¿De qué manera se aborda en su trabajo la atención de niñas/niños con TEL? |
| B) Experiencia en escuela de lenguaje como fonoaudióloga. | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo como fonoaudióloga? 2. ¿Qué funciones desarrolla usted en la escuela de lenguaje en la que trabaja? 3. Nos pudiera contar sobre el sistema de ingreso, postulación y aceptación de las niñas y niños que atiende su escuela. 4. Dentro del trabajo que usted realiza con las niñas y niños que atiende ¿usted trabaja en aula común y/o en aula de recursos? |
| C) Colaboración en la educación. | <ol style="list-style-type: none"> 1. En su labor profesional en la escuela de Lengua usted debe trabajar junto a otros profesionales ¿cómo se desarrolla dicha labor multidisciplinaria? 2. ¿Qué relevancia le otorga usted a las actividades de apoyo en el hogar asociadas al trabajo con las y los estudiantes que usted atiende? 3. Entre las tareas de apoyo en el hogar que usted asigna a sus estudiantes y su familia ¿usted les pide tareas permanentes durante el semestre, mensual o semanalmente? 4. Considera usted relevante que los apoderados de niñas/niños con TEL tengan conocimiento sobre dicho cuadro para poder apoyar a sus hijas/os. |

Entrevistas padres y/o apoderados aplicadas

Entrevista 1

| Categoría | Preguntas |
|---|---|
| <p>A) Conocimiento trastorno específico del lenguaje.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿por qué razón su hija asiste a esta escuela? <ul style="list-style-type: none"> - Porque tiene problemas para hablar bien, porque hablaba mal 2. ¿existe algún diagnóstico de su hijo/a? <ul style="list-style-type: none"> - No lo sé, yo creo que sí 3. ¿Quién lo emitió? <ul style="list-style-type: none"> - Debe ser una persona que está en el colegio, no lo sé en verdad. 4. ¿en qué consiste ese diagnóstico? <ul style="list-style-type: none"> - En si ella pronuncia bien, no se algo así |
| <p>B) Experiencia en escuela de lenguaje como apoderado</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿por qué eligieron esta escuela para su hijo/a? <ul style="list-style-type: none"> - Porque es lo que había más cercano a donde vivíamos 2. ¿quién lo evaluó o le sugirió traerlo a esta escuela? <ul style="list-style-type: none"> - una amiga que trabaja en la escuela 3. ¿usted está al tanto de que su hijo/a es atendido por una fonoaudióloga? <ul style="list-style-type: none"> - Sí 4. ¿sabe usted qué actividades realiza su hijo/a en las sesiones que tiene con la fonoaudióloga? <ul style="list-style-type: none"> - No, la verdad no sé |
| <p>C) Colaboración en la educación.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿considera usted importante apoyar a su hijo/a en la realización de tareas? <ul style="list-style-type: none"> - Sí 2. ¿qué tipo de ayuda le presta usted a su hijo en las tareas? <ul style="list-style-type: none"> - Trato de estar con ella ahí 3. ¿cómo lo ayuda? <ul style="list-style-type: none"> - Si hace algo mal trato de corregirla 4. ¿qué otro tipo de actividades ha realizado usted para apoyar a su hijo/a? <ul style="list-style-type: none"> - Ninguna aparte de lo que traen desde el colegio 5. ¿su hijo/a tiene una rutina para estudiar en la que usted le ayuda? <ul style="list-style-type: none"> - La verdad es que no 6. ¿por qué? |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Porque llego tarde del trabajo y el poco tiempo que tengo es para cocinar, ordenar, tomar once, bañar la niña y mil cosas que uno hace en las casas. |
|--|--|

Entrevista 2

| Dimensiones | Preguntas |
|--|---|
| A) Conocimiento trastorno específico del lenguaje. | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿por qué razón su hija asiste a esta escuela? <ul style="list-style-type: none"> - Porque hablaba mal 2. ¿existe algún diagnóstico de su hijo/a? <ul style="list-style-type: none"> - No 3. ¿quién lo emitió? <ul style="list-style-type: none"> - No responde 4. ¿en qué consiste ese diagnóstico? <ul style="list-style-type: none"> - No responde. |
| B) Experiencia en escuela de lenguaje como apoderado | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿por qué eligieron esta escuela para su hijo/a? <ul style="list-style-type: none"> - Porque era la más cercana a la casa 2. ¿quién lo evaluó o le sugirió traerlo a esta escuela? <ul style="list-style-type: none"> - Me lo sugirió una amiga de la villa donde vivimos 3. ¿usted está al tanto de que su hijo/a es atendido por una fonoaudióloga? <ul style="list-style-type: none"> - Sí 4. ¿sabe usted que actividades realiza su hija en las sesiones que tiene con la fonoaudióloga? <ul style="list-style-type: none"> - No |
| C) Colaboración en la educación. | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿considera usted importante apoyar a su hijo/a en la realización de tareas? <ul style="list-style-type: none"> - Sí 2. ¿qué tipo de ayuda le presta usted a su hijo en las tareas? <ul style="list-style-type: none"> - Le explico cómo hacer las tareas y así la guio 3. ¿cómo lo ayuda? <ul style="list-style-type: none"> - Diciéndole como hacer las cosas o los pasos a seguir que dicen en los libros 4. ¿qué otro tipo de actividades ha realizado usted para apoyar a su hijo/a? <ul style="list-style-type: none"> - La verdad ninguna 5. ¿su hijo/a tiene una rutina para estudiar en la que usted le ayuda? <ul style="list-style-type: none"> - No 6. ¿por qué? |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - La verdad, entre el trabajo y la casa es muy poco el tiempo que me queda. |
|--|---|

Entrevista 3

| Dimensiones | Preguntas |
|--|---|
| A) Conocimiento trastorno específico del lenguaje. | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿por qué razón su hija asiste a esta escuela? <ul style="list-style-type: none"> - Yo creo que va para que aprenda, porque hablaba mal 2. ¿existe algún diagnóstico de su hijo/a? <ul style="list-style-type: none"> - Sí 3. ¿quién lo emitió? <ul style="list-style-type: none"> - No se supongo que la profe 4. ¿en qué consiste ese diagnóstico? <ul style="list-style-type: none"> - Creo que se llama TEL. |
| B) Experiencia en escuela de lenguaje como apoderado | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿por qué eligieron esta escuela para su hijo/a? <ul style="list-style-type: none"> - Porque era la más cercana a donde vivo yo 2. ¿quién lo evaluó o le sugirió traerlo a esta escuela? <ul style="list-style-type: none"> - Me lo recomendaron, una tía del colegio que había tenido a mi hija mayor antes 3. ¿usted está al tanto de que su hijo/a es atendido por una fonoaudióloga? <ul style="list-style-type: none"> - No lo sé 4. ¿sabe usted que actividades realiza su hija en las sesiones que tiene con la fonoaudióloga? <ul style="list-style-type: none"> - No |
| C) Colaboración en la educación. | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿considera usted importante apoyar a su hijo/a en la realización de tareas? <ul style="list-style-type: none"> - Sí, porque en la casa es más fácil enseñar solito a su hijo 2. ¿qué tipo de ayuda le presta usted a su hijo en las tareas? <ul style="list-style-type: none"> - Casi toda, le explico todo lo que pueda y entienda 3. ¿cómo lo ayuda? <ul style="list-style-type: none"> - En lo que pueda, en lo que entienda 4. ¿qué otro tipo de actividades ha realizado usted para apoyar a su hijo/a? <ul style="list-style-type: none"> - En el colegio ninguna solo lo que le mandan en los libros |

| | |
|--|---|
| | <p>5. ¿su hijo/a tiene una rutina para estudiar en la que usted le ayuda?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rutina no tiene, pero lo hacemos en las tardes cuando llego yo y tiene tareas <p>6. ¿por qué?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porque no tenemos otra hora porque yo trabajo todo el día entonces las hacemos en las tardes o cuando tenga un tiempo libre durante la noche antes de las 10 de la noche. |
|--|---|

Entrevistas fonoaudiológicas aplicadas

Entrevista 1

| Dimensiones | Preguntas |
|--|--|
| A) Conocimiento trastorno específico del lenguaje. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Nos podría contar de forma muy breve ¿cuál es el propósito de una escuela de Lenguaje? <ul style="list-style-type: none"> - El propósito de esta es darle atención a los niños que tengan algún diagnóstico de TEL, ya sea expresivo o mixto. Con el fin de potenciar las competencias lingüísticas para desarrollar un adecuado desarrollo integral de sus capacidades. 2. Nos pudiera explicar en qué consisten los TEL y sus posibles variedades. <ul style="list-style-type: none"> - El TEL es un trastorno específico del lenguaje, donde se encuentra afectado en distinta magnitud los diversos niveles del lenguaje siendo patognomónico las dificultades del nivel morfosintáctico. Y dentro de sus variantes esta el TEL expresivo que consiste solamente en el ámbito expresivo y el TEL mixto donde se encuentran afectadas ambas partes del lenguaje tanto expresivas como comprensivas. 3. ¿De qué manera se aborda en su trabajo la atención de niñas/niños con TEL? <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo fonoaudiológico en la escuela de lenguaje se enfoca que el niño pueda de distinta magnitud superar sus dificultades lingüísticas y aportar a una mejor y adecuada comunicación, favoreciendo el éxito escolar. |

| | |
|--|--|
| | <p>En cuanto a la forma de trabajo se trabaja en grupo de 3 niños donde tengan características similares durante media hora.</p> |
| <p>B) Experiencia en escuela de lenguaje como fonoaudióloga.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo como fonoaudióloga? <ul style="list-style-type: none"> - Yo ya tengo 4 años ejerciendo en el ejercicio profesional. 2. ¿Qué funciones desarrolla usted en la escuela de lenguaje en la que trabaja? <ul style="list-style-type: none"> - En cuanto a las funciones que desarrollo en la escuela de lenguaje, está la evaluación de ingreso y la reevaluación fonoaudiológica a los niños, realizar la terapia según la necesidad de cada estudiante, también la realización periódica con padres y apoderados y también de realizar labores administrativas como registro de sesiones, planes de tratamientos, evaluaciones entre otros. Además, dentro de mis funciones esta también esta entregar estrategias para el trabajo en aula con las docentes. 3. Nos pudiera contar sobre el sistema de ingreso, postulación y aceptación de las niñas y niños que atiende su escuela. <ul style="list-style-type: none"> - En cuanto al sistema de ingreso este se realiza con la aplicación y análisis de los test estandarizados que propone el MINEDUC, donde sí se refleja que el niño tiene dificultades lingüísticas se hace ingreso a la escuela de lenguaje. 4. Dentro del trabajo que usted realiza con las niñas y niños que atiende ¿usted trabaja en aula común y/o en aula de recursos? <ul style="list-style-type: none"> - Dentro del trabajo que se realiza yo trabajo por lo general en solo aula de recursos. |
| <p>C) Colaboración en la educación.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. En su labor profesional en la escuela de Lengua usted debe trabajar junto a otros profesionales ¿cómo se desarrolla dicha labor multidisciplinaria? <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo multidisciplinario del equipo de la escuela de lenguaje es de suma importancia ya que en su correcta articulación permite abordar de mejor manera las dificultades de los niños tanto en aula común como aula de recursos, también permite un activo intercambio de estrategias con los niños. 2. ¿Qué relevancia le otorga usted a las actividades de apoyo en el hogar asociadas al trabajo con las y los estudiantes que usted atiende? |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo en casa es de suma importancia también ya que nos permite reforzar los contenidos que se trabajan en sesión con el fin de que el aprendizaje de cada niño sea más significativo. <p>3. Entre las tareas de apoyo en el hogar que usted asigna a sus estudiantes y su familia ¿usted les pide tareas permanentes durante el semestre, mensual o semanalmente?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Yo por lo menos, aquí enviamos el cuadernillo de PEI, de manera semanal con tareas de apoyo para que el niño las realice con el apoderado con su familia. <p>4. Considera usted relevante que los apoderados de niñas/niños con TEL tengan conocimiento sobre dicho cuadro para poder apoyar a sus hijas/os.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Yo creo que es muy importante que el apoderado esté al tanto del diagnóstico de su hijo y de sus dificultades para poder así apoyar de mejor manera cada proceso y así los niños puedan superar de mejor manera y más fácil sus dificultades. |
|--|--|

Entrevista 2

| Dimensiones | Preguntas |
|--|--|
| A) Conocimiento trastorno específico del lenguaje. | <p>1. Nos podría contar de forma muy breve ¿cuál es el propósito de una escuela de Lenguaje?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Yo considero que la escuela de lenguaje su propósito es entregar educación regular, los contenidos mínimos de la educación parvularia y a su vez estimular el lenguaje y brindar apoyo con eso. <p>2. Nos pudiera explicar en qué consisten los TEL y sus posibles variedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La verdad acá en Chile se sigue llamando trastorno específico del lenguaje, pero actualmente eso cambió y se llama trastorno del desarrollo del lenguaje porque se demostró que los niños con trastorno del lenguaje no siempre son específicos no siempre es solo el lenguaje que se están afectando como habilidades cognitivas entre otras atenciones concentración memoria entre otras habilidades entonces por eso se pasó a llamar trastorno del desarrollo del lenguaje. Si bien un niño cuando es pequeño la mayoría |

tiene dificultades a nivel de habla trastorno fonológico, etc. No siempre un niño con trastorno del desarrollo del lenguaje va a hablar mal cuando están edades tempranas medio mayor prekínder kínder lo más probable que sí, que nos encontremos con niños que tengan trastorno del desarrollo del lenguaje y que hablen mal, pero cuando ya están más grandes lo más probable si es un verdadero trastorno del lenguaje ya no hable mal pero el trastorno del lenguaje sigue, no sé si me explico porque un niño que presenta un verdadero trastorno del lenguaje no se supera no sé nada, el trastorno del lenguaje uno entrega como fono como educadoras diferenciales, las mamás entregan habilidades para que el niño se pueda desarrollar en la vida diaria sin embargo en algún momento se pueda hacer notar, en algún momento de la vida, por lo general un niño que nace con trastorno de lenguaje va a morir con trastorno del lenguaje, lo que si uno logra durante toda la vida entregar herramientas para que él se pueda desenvolver y que este se note lo menos posible. Por ejemplo, un niño de media esto se va a ver reflejado cuando este tenga que hacer un trabajo y tenga que redactar alguna cosa esto se va a ver reflejado.

Eso es súper importante porque la mayoría dice que supero el TEL, si el niño tuvo un verdadero TEL no se supera y no es porque uno sea mala sino que el niño desarrolla buenas habilidades, hay algunos que desarrollan muy buenas habilidades pero en algún momento se hacen notar, porque es un trastorno su nombre lo dice los trastornos no se superan no son una enfermedad, es como el espectro autista es un trastorno nace y muere con trastorno y eso es súper claro porque a veces en los colegios se confunde. Y vuelvo a repetir un niño de prebásica lo más probable que si hasta primero segundo básico encuentres niños con problemas de habla y de lenguaje, hablan mal y aparte tienen un problema de lenguaje, pero más grande persista el problema de lenguaje y el de habla se haya superado y el niño haya adquirido todos los fonemas, y haya logrado decir las palabras como corresponde, entonces por eso se camufla de repente y dicen ya el niño supero el TEL porque habla bien , el habla no tiene nada que ver, si bien van de la

| | |
|--|--|
| | <p>mano que un niño hable bien no tiene nada que ver con que el niño haya superado su dificultad del lenguaje.</p> <p>Las variedades son dos el mixto y el expresivo. El mixto es cuando el niño tiene afectada la comprensión y la expresión del lenguaje y el expresivo se supone que ésta afectada solo la expresión sin embargo está demostrado que los niños con trastorno del lenguaje expresivo de igual forma tienen afectada en cierta medida la comprensión del lenguaje, pero mucho más leve que un mixto por supuesto.</p> <p>3. ¿De qué manera se aborda en su trabajo la atención de niñas/niños con TEL?</p> <ul style="list-style-type: none"> - La verdad a mi como a fonoaudióloga me dan media hora para trabajar con tres niños a la vez, por lo tanto es super poco el tiempo que esta con los niños es mínimo el trabajo que se realiza pero esto esta normado por el decreto 170 del ministerio de educación, por lo tanto uno esta a brazos cruzado, ningún jefe te va a dar más horas para trabajar con los niños mientras el ministerio no lo diga mientras no sea obligación, igual es super poco pero uno hace lo mejor posible en esa media hora y luego manda cuadernos con tareas para que los niños puedan reforzar en la casa el contenido que se trabajó en ese momento, en la casa claramente. También las educadoras diferenciales tienen yo hago un programa de estimulación individual lo hago yo para cada niño, las educadoras diferenciales de las aula común lo copian y una vez a la semana trabajan el plan específico individual con los niños, que es en base a lo que trabaje con estos chicos, lo que estoy trabajando con los chicos, ellas lo refuerzan una vez a la semana y el resto de la semana se guían por el plan curricular de la educación parvularia, con las bases de la educación parvularia. |
| <p>B) Experiencia en escuela de lenguaje como fonoaudióloga.</p> | <p>1. ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo como fonoaudióloga?</p> <ul style="list-style-type: none"> - La verdad llevo 8 años como fonoaudióloga en programa de integración escolar y en escuela de lenguaje llevo dos años y medio. <p>2. ¿Qué funciones desarrolla usted en la escuela de lenguaje en la que trabaja?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que función desarrollo soy fonoaudióloga de los dos colegios y coordinadora en el programa de integración escolar. |

| | |
|---|---|
| | <p>3. Nos pudiera contar sobre el sistema de ingreso, postulación y aceptación de las niñas y niños que atiende su escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es a través de lo que dictamina el decreto 170 de ministerio de educación, donde las mamás piden hora se hace una evaluación, en la cual se toma una anamnesis, se firma una ficha de autorización y se les pasan a los niños tres test que son estandarizados para chile, la verdad no entregan mucha información pero es lo que hay y entregan unos puntajes que son los que le importan al ministerio, para que el niño pueda ingresar a una escuela de lenguaje. La verdad todos buscan que los niños tengan puntajes deficientes para que estos chicos puedan ingresar a la escuela de lenguaje. <p>4. Dentro del trabajo que usted realiza con las niñas y niños que atiende ¿usted trabaja en aula común y/o en aula de recursos?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo solo en aula de recursos una vez a la semana con cada niño, debería trabajar con la educadora diferencial sin embargo no es así porque los fonoaudiólogos no tenemos horas de trabajo colaborativo no tenemos horas administrativas en ningún colegio porque el decreto 170 solo nos brinda horas de atención. Entonces no tenemos trabajo administrativo y yo aquí en la escuela una vez al mes hacen una reunión de coordinación y ahí yo me ingreso, pero la mayoría de las cosas se hace por papel porque no hay tiempo. |
| <p>C) Colaboración en la educación.</p> | <p>1. En su labor profesional en la escuela de Lengua usted debe trabajar junto a otros profesionales ¿cómo se desarrolla dicha labor multidisciplinaria?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Yo solo tengo tiempo de atención para trabajar con los niños, entonces las profes yo hago el plan estimulación en base a eso trabajan, si tienen alguna pregunta cuando entro a buscar a los niños, ahí interactuamos un poco, pero así como reuniones de coordinación no, no existen el decreto 170 no lo exige por lo tanto si no es por cosa de nosotras mismas, así como oye como podemos hacer esto o como puedo hacer lo otro no estaría si en verdad nosotras lo hacemos pero por voluntad, no por que exista ese tiempo para coordinar con las profes. |

| | |
|--|--|
| | <p>2. ¿Qué relevancia le otorga usted a las actividades de apoyo en el hogar asociadas al trabajo con las y los estudiantes que usted atiende?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es súper importante si lo que nosotros hacemos acá es una pincelada, y lo que puede hacer la mamá en la casa esta totalmente en las manos de ellas, nosotros le entregamos como ellas pueden hacer las cosas en la casa para reforzar lo que nosotros le enseñamos acá a los niños. <p>3. Entre las tareas de apoyo en el hogar que usted asigna a sus estudiantes y su familia ¿usted les pide tareas permanentes durante el semestre, mensual o semanalmente?</p> <ul style="list-style-type: none"> - La verdad es que si, por el poquito tiempo que trabajamos con cada niño, yo mando uno o dos tareas para que la mamá pueda reforzar en la casa el contenido que se trabajó acá en la escuela, el día que trabajaron conmigo y las profes también lo mismo. La verdad es super poco efectivo porque las mamás hacen las tareas el día antes que le toca sesión con la fono o el mismo día que yo les mande el cuaderno, lo que avancen es nada porque el resto de la semana se le olvido practicar, se le olvido estimular a los niños es como por cumplir, pero hay que mandárselas igual. <p>4. Considera usted relevante que los apoderados de niñas/niños con TEL tengan conocimiento sobre dicho cuadro para poder apoyar a sus hijas/os</p> <ul style="list-style-type: none"> - Claramente, si ellas tomaran conciencia de que se trata y como ellas pueden ayudar para que sus niños puedan adquirir más habilidades, los niños avanzarían muchos más rápidos y no estaríamos como estamos, que están en escuela de lenguaje y después tienen que pasar a programa de integración porque los niños ni si quiera han superado las dificultades de habla, pero ese es un trabajo que se hacen en las escuelas. Nosotros acá hacíamos talleres para padres venían dos papás entonces uno tampoco puede obligar a que venga, a que se involucre de la dificultad que tiene su hijo. Yo hice talleres para padres al final los dejé de hacer porque no venían, y una vez los engañamos y les dijimos que vinieran antes de la reunión de apoderados, ya y yo estaba ahí con mi taller prepara y las mamá dijeron porque no nos dijeron que esto primero, a ese nivel. |
|--|--|

| | |
|--|--|
| | <p>Si los papás no se involucran los niños difícilmente pueden superar su dificultad, pero tampoco se interesan porque por más que uno quiera enseñarles a ellos no les interesa. Porque total el niño habla mal es chistoso. Pero las dificultades que tienen para el aprendizaje lo que pueda llevar esto en el aprendizaje, si el lenguaje es la base del aprendizaje. Entonces si un niño tiene dificultades tiene dificultad para desarrollar su lenguaje después en el aprendizaje le va a ir igual de mal, bueno eso es cosa de los papás uno ahí no puede más hacer.</p> |
|--|--|

Entrevista 3

| Dimensiones | Preguntas |
|---|---|
| <p>A) Conocimiento trastorno específico del lenguaje.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Nos podría contar de forma muy breve ¿cuál es el propósito de una escuela de Lenguaje? <ul style="list-style-type: none"> - Es la evaluación, el diagnóstico y tratamiento, de niños que presentan alguna dificultad en el desarrollo del lenguaje trabaja con las bases curriculares y los planes y programas de diferentes niveles educativos que les brinda la educación preescolar. 2. Nos pudiera explicar en qué consisten los TEL y sus posibles variedades. <ul style="list-style-type: none"> - Según el decreto 170 todavía de habla de la sigla TEL, que significa que sería un trastorno específico del lenguaje, ahora esa nomenclatura cambio ahora es TDL, que significa que es un trastorno del desarrollo del lenguaje, ya no es específico ya no afecta solo al lenguaje también afecta a otras áreas, ya no se habla que es un trastorno que es transitorio, o sea los niños no dejan de tener un trastorno del lenguaje. Ahora el trastorno del lenguaje los acompaña a lo largo de su vida ahora es permanente. Entonces ya no se habla de TEL se habla de TDL. Hay dos posibles variedades que esta el expresivo y el mixto. El mixto habla de que tiene dificultades comprensivas y expresivas, ósea que son los que tienen dificultad para comprender y expresar para la estructuración de oraciones, omitir difonos, ciertos trastornos en los sonidos del lenguaje. |

| | |
|--|---|
| | <p>Y el expresivo se supone que no deberían tener estas dificultades comprensivas si no expresivas.</p> <p>3. ¿De qué manera se aborda en su trabajo la atención de niñas/niños con TEL?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todas las escuelas de lenguaje se rigen por el decreto 170, que los fonoaudiólogos trabajan en el aula de recursos con tres niños cada media hora esa es en el fondo la atención es mínima, pero es lo que exige el decreto. |
| <p>B) Experiencia en escuela de lenguaje como fonoaudióloga.</p> | <p>1. ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo como fonoaudióloga?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Yo llevo ejerciendo como fonoaudióloga cinco años pedagógicos, eh trabajado los cinco años en escuela de lenguaje. <p>2. ¿Qué funciones desarrolla usted en la escuela de lenguaje en la que trabaja?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las funciones que desarrollo en la escuela de lenguaje es la evaluación, el diagnóstico y tratamiento de los niños que presentan alguna dificultad en el lenguaje. <p>3. Nos pudiera contar sobre el sistema de ingreso, postulación y aceptación de las niñas y niños que atiende su escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sistema de ingreso es según las pruebas que exige el decreto 170, que son las tres pruebas TEPROSIF, el TECAL y SCREENING, tienen que salir deficientes en las pruebas para poder ingresarlos, bueno además se aplican otras pautas como de órganos fonoarticulatorios, un protocolo pragmático, pero los que pide el ministerio en si el decreto 170 son las tres pruebas estandarizadas en Chile que serían el TEPROSIF, TECAL y SCREENING, como mencione anteriormente se busca el déficit en estas pruebas para que los niños puedan ingresar y decir que los niños tienen TEL. <p>4. Dentro del trabajo que usted realiza con las niñas y niños que atiende ¿usted trabaja en aula común y/o en aula de recursos?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Yo no realizo trabajo en aula común, solo en aula de recursos por un tema de tiempo porque el ministerio nos da cuatro horas semanales por curso, entonces en cuatro horas semanales tenemos que ver los quince niños, además revisar tareas y enviar las tareas, llenar los registros. Entonces el tiempo para trabajar en aula común no existe por lo tanto no se realiza. |

| | |
|---|--|
| <p>C) Colaboración en la educación.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. En su labor profesional en la escuela de lenguaje usted debe trabajar junto a otros profesionales ¿cómo se desarrolla dicha labor multidisciplinaria? <ul style="list-style-type: none"> - Claro a mí me gustaría trabajar con los profesionales de la escuela de lenguaje, tener horas para hacerlo, pero lamentablemente el decreto es super específico en las horas y no nos da las horas de colaboración con otros docentes, claro uno trabaja con las educadoras pero son conversaciones casi de pasillo, cuando uno va a buscar los niños y tienen duda con algún niño o con algún trabajo en específico porque nosotros desarrollamos un plan específico individual como fonoaudiólogas que eso lo ven las docentes y lo trabajan en el aula común, pero tampoco se puede trabajar en conjunto, tampoco le podemos dar mayor estrategias, orientaciones a las educadoras para trabajar en aula ni para reforzar lo que nosotras hacemos en el aula de recursos porque no existe el tiempo. 2. ¿Qué relevancia le otorga usted a las actividades de apoyo en el hogar asociadas al trabajo con las y los estudiantes que usted atiende? <ul style="list-style-type: none"> - Son súper importantes porque como el tiempo es muy poco en media hora son tres niños prácticamente la intervención se hace en el hogar. Por lo tanto, las tareas que se envían al hogar son de suma importancia porque así los papás van reforzando se supone que todas las semanas las tareas. Pero en la práctica la verdad eso no es así porque los papás ven las escuelas de lenguaje como más que nada como una guardería, un jardín infantil no les toma el peso a las dificultades que tienen los niños. Entonces la verdad es que tampoco tienen mucho conocimiento, y no porque uno no les quiera decir si no porque simplemente no les interesa, como te comente lo ven como una guardería, entonces claro hay niños que hablan bien pero que tienen dificultades comprensivas, entonces para el papá el niño que tiene un trastorno de lenguaje es el que no habla, entonces si el niño habla no se preocupan por lo tanto tampoco es tanto el apoyo que uno recibe desde el hogar, claramente no son todos pero es la gran mayoría las que no ayudan, entonces lo avances en el fondo no son tantos. las tareas son una vez a la semana durante todo el año de marzo a diciembre y es súper poco es más que nada para |
|---|--|

| | |
|--|---|
| | <p>reforzar la media hora que uno alcanza a trabajar y no se ven tantos avances como te digo los papás tampoco están tan involucrados en el proceso.</p> <p>3. Entre las tareas de apoyo en el hogar que usted asigna a sus estudiantes y su familia ¿usted les pide tareas permanentes durante el semestre, mensual o semanalmente?</p> <ul style="list-style-type: none">- Las tareas son una vez a la semana durante todo el año de marzo a diciembre y es súper poco es más que nada para reforzar la media hora que uno alcanza a trabajar y no se ven tantos avances como te digo los papás tampoco están tan involucrados en el proceso. <p>4. Considera usted relevante que los apoderados de niñas/niños con TEL tengan conocimiento sobre dicho cuadro para poder apoyar a sus hijas/os</p> <ul style="list-style-type: none">- Claro que sería relevante que los apoderados fueran participes del proceso, pero como te digo son súper pocos son contados con los dedos de la mano los que realmente trabajan, los que realmente le toman el peso a lo que significa que sus hijos tengan un trastorno del lenguaje, así que eso creo que el decreto está mal, creo que tiene muchas lagunas. Uno hace lo mejor posible dentro del tiempo que uno tiene. |
|--|---|

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA APODERADOS

(Entrevista)

Sr/a Apoderado usted ha sido invitado(a) a participar en el estudio de potenciación de estrategias de colaboración de padres y apoderados de niños con TEL, a cargo del/de la investigador/a Romina Cornejo Soto y Bárbara Escobar Gómez, estudiante de la universidad academia de humanismo cristiano.

El objetivo principal de este trabajo es obtener información respecto a escuelas de lenguaje.

Si acepta participar en este estudio requerirá **responder/realizar/participar** en una entrevista personal grabada que tiene por objetivo obtener información respecto a las escuelas de lenguaje, durante 20 minutos.

Esta actividad se efectuará de manera personal y el tiempo estipulado ella es de 20 minutos aproximadamente.

La participación de usted como apoderado/a es totalmente voluntaria y podrá abandonar la investigación sin necesidad de dar ningún tipo de explicación o excusas y sin que ello signifique algún perjuicio o consecuencia para usted.

Además, tendrá el derecho a no responder preguntas si así lo estima conveniente.

La totalidad de la información obtenida será de carácter confidencial, para lo cual los informantes serán identificados con código, sin que la identidad de los participantes sea requerida o escrita en el instrumento a responder.

Los datos recogidos serán analizados en el marco de la presente investigación, su presentación y difusión científica será efectuada de manera que los usuarios no puedan ser individualizados. Sus datos estarán protegidos y resguardados en la universidad.

La participación de usted en este estudio no le reportará beneficios personales, no obstante, los resultados del trabajo constituirán un aporte al conocimiento en torno a la educación.

Independiente de la autorización del director(a) del Establecimiento, padres y/o tutores legales, la participación del estudiante es libre y voluntaria y puede negarse a participar.

Si tiene consultas respecto de esta investigación, puede contactarse con el/la investigador/a responsable, Romina Cornejo Soto al teléfono 962921751 o a su correo electrónico educadora.romi@gmail.com

Por medio del presente documento declaro haber sido informado de lo antes indicado, y estar en conocimiento del objetivo del estudio.

Manifiesto mi interés en ser participe en este estudio y declaro que he recibido un duplicado firmado de este documento que reitera este hecho.

Acepto la participación en el presente estudio.

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____ / _____ / _____

Ciudad

Día

Mes

Año

Nombre y Firma Investigador (a) Principal

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA FONOAUDILÓGOS

(Entrevista)

Usted ha sido invitado(a) a participar en el estudio de potenciación de estrategias de colaboración de padres y apoderados de niños con TEL, a cargo del/de la investigador/a Romina Cornejo Soto y Bárbara Escobar Gómez, estudiante de la universidad academia de humanismo cristiano.

El objetivo principal de este trabajo es obtener información respecto a escuelas de lenguaje.

Si acepta participar en este estudio requerirá **responder/realizar/participar** en una entrevista personal grabada que tiene por objetivo obtener información respecto a las escuelas de lenguaje, durante 20 minutos.

Esta actividad se efectuará de manera personal y el tiempo estipulado ella es de 20 minutos aproximadamente.

Su participación es totalmente voluntaria y podrá abandonar la investigación sin necesidad de dar ningún tipo de explicación o excusas y sin que ello signifique algún perjuicio o consecuencia para usted.

Además, tendrá el derecho a no responder preguntas si así lo estima conveniente.

La totalidad de la información obtenida será de carácter confidencial, para lo cual los informantes serán identificados con código, sin que la identidad de los participantes sea requerida o escrita en el instrumento a responder.

Los datos recogidos serán analizados en el marco de la presente investigación, su presentación y difusión científica será efectuada de manera que los usuarios no puedan ser individualizados. Sus datos estarán protegidos y resguardados en la universidad.

Su participación en este estudio no le reportará beneficios personales, no obstante, los resultados del trabajo constituirán un aporte al conocimiento en torno a la educación.

Si tiene consultas respecto de esta investigación, puede contactarse con el/la investigador/a responsable, Romina Cornejo Soto al teléfono 962921751 o a su correo electrónico educadora.romi@gmail.com

Por medio del presente documento declaro haber sido informado de lo antes indicado, y estar en conocimiento del objetivo del estudio.

Manifiesto mi interés de participar en este estudio y declaro que he recibido un duplicado firmado de este documento que reitera este hecho.

Acepto participar en el presente estudio:

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____ / _____ / _____

Ciudad

Día

Mes

Año

Nombre y Firma Investigador (a) Principal

PLAN DE POTENCIACIÓN

CONOCIENDO MI ESCUELA

Autor:

- Romina Cornejo
- Bárbara Escobar

El siguiente plan de potenciación tiene por finalidad favorecer los conocimientos y habilidades de padres y/o apoderados de estudiantes de Primer Nivel de Transición de escuelas de lenguaje rurales de la comuna de Buin, para ello se aplicaron entrevistas recogiendo información del dominio que padres y apoderados tienen del funcionamiento de una escuela de lenguaje, de las características del TEL, diagnóstico de sus hijos, trabajo que se realiza en la escuela, profesionales que trabajan con los infantes y las estrategias de colaboración entre apoderados y escuela.

Luego de aplicar las entrevistas surgió el problema de investigación y para dar respuesta a este se ideó el siguiente plan de potenciación.

| CAUSAS | OBJETIVO | ACTIVIDAD | RECURSO | TIEMPO |
|--|--|--|--------------------------|---------|
| Padres y/o apoderados no manejan información respecto al diagnóstico de sus hijos. | Comprender el significado del trastorno específico del lenguaje. | Se realizará una presentación mediante un power point, en el cual se explicará lo que significa Trastorno Específico del Lenguaje. Se realizará una dinámica con el grupo presente donde cada persona participante realizará una pregunta escrita en un papel, estas preguntas se guardarán en una caja la cual posteriormente pasará por los docentes a cargo del taller quienes las responderán y aclararán dudas sin sentir vergüenza al preguntar frente a todos. | PPT Papel y lápiz | 20 min. |
| Los padres y/o apoderados no saben la forma de ingreso a escuela de lenguaje ni la forma en que se trabaja en ellas. | Comprender el sistema de las escuelas de lenguaje. | Se informará como se diagnostica a un niño/a con Trastorno Específico del Lenguaje en las escuelas de lenguaje, sobre los procedimientos para ingresar y la manera en que se trabaja. Se realizará una dinámica con el grupo presente donde cada persona participante realizará | PPT Papel y lápiz | 20 min. |

| | | | | |
|--|---|--|----------------------------------|---------|
| | | una pregunta escrita en un papel, estas preguntas se guardarán en una caja la cual posteriormente pasará por los docentes a cargo del taller quienes las responderán y aclararán dudas sin sentir vergüenza al preguntar frente a todos. | | |
| Padres y apoderados no manejan información sobre actividades y procesos efectuados al incorporar a sus hijos/as en una escuela de lenguaje | Informar sobre el proceso educativo de sus hijo/as durante el año. | Se realizará un repaso de los conocimientos vistos en el taller anterior mediante preguntas Mediante un video podrán observar distintas actividades realizadas por fonoaudiólogas y educadoras diferenciales en la escuela de lenguaje. Los padres y apoderados presentes participarán de una dinámica donde ubicándose en un círculo irán lanzando una madeja de lana, cada vez que un apoderado la tome le tocará contar al grupo que actividad podría hacer con su hijo/a en el hogar a partir del video observado. | video | 45 min. |
| Padres y apoderados se encuentran en desconocimiento general en cuanto a la educación de su hijo/a | Retroalimentar los conocimientos obtenidos mediante dinámicas grupales y preguntas. | Se realizará un círculo de conversación sobre los temas trabajados donde los padres y apoderados podrán consultar o preguntar cualquier duda que tengan según lo enseñado en los talleres anteriores. | | 20 min. |
| Padres y apoderados no manejan actividades enviadas al hogar y desconocen cómo | Realizar actividad que evidencie los conocimientos entregados por los docentes a cargo. | Según las dudas aclaradas se le pide a los padres y apoderados realizar en grupos una actividad que pueda fortalecer las tareas entregadas desde el colegio al hogar. | Lo necesario para cada actividad | 30 min. |

| | | | | |
|---|---|---|--|---------|
| potenciarlas o complementarlas | | | | |
| Padres y apoderados en desconocimiento de actividades complementarias para el plan de trabajo anual de sus hijos/as | Socializar actividades colaborativas de los apoderados | <p>Los padres y apoderados recopilarán actividades de apoyo en el hogar otorgadas por ellos.</p> <p>Con la ayuda de los docentes a cargo plasman las actividades en un cuaderno.</p> <p>El cuaderno quedará en la escuela con el fin de aportar en el avance de los trastornos del lenguaje de los alumnos, este será enviado semanalmente a distintos niños para que así sea compartido con toda la comunidad educativa del colegio.</p> | Lo necesario para cada actividad y confección del cuaderno | 45 min. |
| Padres y apoderados evidencian efectividad de plan de potenciación | Responder preguntas e indicar lo aprendido mediante la participación de los talleres. | <p>Los padres y apoderados responden preguntas con el fin de evidenciar los avances en sus conocimientos notando diferencias en las respuestas al compararlas.</p> <p>Realizan grupos de 3 apoderados los cuales realizan el desarrollo de una pregunta abierta ¿Qué aprendieron mediante los talleres?</p> | Papel y lápiz | 45 min. |

Carta Gantt Plan de potenciación

| Objetivos | Semana | Semana | Semana | Semana | Semana |
|--|---------|---------|---------|-----------|-----------|
| | 2da. | 3ra. | 4ta | 1ra | 2da |
| | Octubre | Octubre | Octubre | Noviembre | Noviembre |
| Comprender el significado del trastorno específico del lenguaje. | X | | | | |
| Comprender el sistema de las escuelas de lenguaje | X | | | | |
| Informar sobre el proceso educativo de sus hijo/as durante el año | | X | | | |
| Retroalimentar los conocimientos obtenidos mediante dinámicas grupales y preguntas | | | X | | |
| Realizar actividad que evidencie los conocimientos entregados por los docentes a cargo | | | X | | |
| Socializar actividades colaborativas de los apoderados | | | | X | |
| Responder preguntas e indicar lo aprendido mediante la participación de los talleres | | | | | X |

Algunas diapositivas a presentar en el taller n°1.

¿Qué es TEL? CONCEPTO



- ▶ El niño va desarrollando adecuadamente el lenguaje y de repente se pierde.
- ▶ Es una alteración en el desarrollo del lenguaje oral.
- ▶ Desarrollo cognitivo normal.
- ▶ Se excluye cuando hay una discapacidad motora o sensorial.
- ▶ Ausencia de problemas neurológicos

¿Cómo ayudar?



- ▶ Ser el mediador entre el niño y su entorno en la escuela para que logre comunicarse de mejor manera.
- ▶ Conversar con el niño sobre su dificultad, a fin de que acepte la ayuda que requiere.
- ▶ Conversar con los profesores del equipo para trabajar en conjunto las adaptaciones requeridas y poder realizar el seguimiento a las mismas.
- ▶ Apoyarse con el trabajo psicológico tanto institucional como externo.
- ▶ Brindar sostenimiento al niño dentro del aula, conversando con los compañeros.

EL NIÑO QUE SUFRE



- ▶ Sabe que su discurso no es comprendido.
- ▶ No siempre tiene con quien jugar.
- ▶ En clase no termina sus actividades porque no siempre las comprende.
- ▶ Necesita la guía y el apoyo de un adulto.

Causas

No hay causas definidas, las posibilidades son variadas:

- ▶ Incidencia hereditarias por línea paterna
- ▶ Contextual por escasa estimulación durante el desarrollo del lenguaje.
- ▶ Debido a inmadurez neurológica

